

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 EXPRESADOS EN DOLARES

NOTA 1.- OPERACIONES

En la ciudad de Guayaquil, hoy 18 de marzo de 2014, a las 12:00 horas, en la Instalación de la compañía, ubicado en Junin 514 entre Baquerizo Moreno y Escobedo, se reúnen los señores: Pedro Serafin Rojas Anchundia, Pedro Antonio Rojas Freire todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía FORMACION INTEGRAL CON SERVICIO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. PEDRO ANTONIO ROJAS FREIRE, y actúa como secretario el Gerente General Sr. PEDRO SERAFIN ROJAS ANCHUNDIA.

NOTA 2.- RESUMENES DE LAS PRONCIALES POLITICAS CONTABLES.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financiero de **SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A** al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas, de **SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.** en la preparación de sus estados financieros:

Bases para preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **de SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A** al 31 de diciembre de 2013 comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía incluyendo como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta u equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados el año a medida que incurrir. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A

Este año no se efectuó depreciación alguna

Muebles, enseres y equipos de cómputo: Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, según la vida útil estimada.

Método de depreciación y vidas útiles

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Maquinarias y equipos	0	10%
Edificios	0	5%
Equipos de computación	0	33%
Instalaciones	0	10%
Muebles y enseres	0	10%
Vehículos	1	20%

Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las referidas NIIF, por medio de la cual estas normas serán adoptadas por las empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero de 2011 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresa en que se ubique cada compañía. En el caso de **SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A** entrarán en vigencia el 1 de enero de 2012. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía ha reportado a la Superintendencia de Compañías entra directamente a participar.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013, el dinero de libre disponibilidad **SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A.** comprendida, valores en efectivo y depositados en la cuenta corriente de la compañía:

	TIPO DE CUENTA	VALOR
BANCOS GENERAL		23.105,11
		<hr/>
		23.105,11
		<hr/>

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A

Cuentas Y Documentos por cobrar a clientes no relacionados que no generan intereses 0.00

Provisión cuentas Incobrables 0.00

0.00

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, los inventarios consistían en Inventarios de Productos Terminados y Mercadería en al almacén es de US \$ 0.00

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre de 2013 corresponden

COSTOS

SALDOS AL
31-dic-13

EQUIPOS DE COMPUTACION
MUEBLES Y ENSERES

0.00

0.00

0.00

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedor locales por US\$ 0, estos no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

NOTA 9.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2013 el Capital Social de la Compañía es de US \$ 10000.00 correspondiente a 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una.

NOMINA DE ACCIONISTAS

%

VALOR

Pedro Serafin Rojas Anchundia

98.75%

790.00

Pedro Antonio Rojas Freire

1.25%

10.00

100.00

800.00

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando el 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y en la tarifa 22% sobre el resto de las utilidades.

En la compañía, presenta pérdida en el periodo por lo tanto no tiene obligaciones con el 15% de participación de trabajadores y en las utilidades el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013:

SUMINISTROS INDUSTRIALES ROJAS S.I.R S.A

NOTA 11.- RESERVA LEGAL

La ley de compañía requiere que se Transfiere a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

NOTA 12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Pedro Serafin Rojas Anchundia
Gerente General